

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUDITORES & CONSULTORES MGAUDITORES CIA.LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en la oficina situada en Chile 303 y Luque, Edificio Torre Azul, Piso 16, Oficina 12, se encuentran presentes los socios de la compañía **MG AUDITORES & CONSULTORES MGAUDITORES CIA.LTDA.**, señor Jose Quimí Wilmer Gustavo, propietario de 2 participaciones sociales y la señorita Andrea Estefanía Guevara Sandoya, propietaria de 398 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 400.00, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor Jose Quimí Wilmer Gustavo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la secretaría la señorita Andrea Estefanía Guevara Sandoya en su calidad de Gerente General de la Compañía, con el objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver la propuesta de distribución de dividendos por el ejercicio fiscal 2018.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del administrador correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General realiza una exposición de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones.

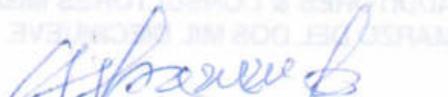
En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra la socia Guevara Sandoya Andrea Estefanía y propone que esto sea tratado en una próxima Junta General de Socios y sugiere la aprobación de esta moción. Acto seguido por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelta en una próxima Junta de Socios.

Para tratar el **PUNTO TRES** toma la palabra el socio Jose Quimi Gustavo Wilmer y da lectura del informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada la junta aprueba el informe por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones.

Con los que siendo las 15h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los socios presentes, en unidad de acto con el Gerente y Presidente



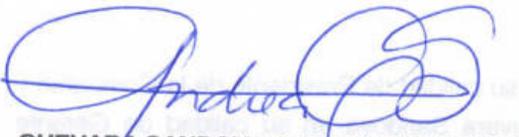
GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA
SOCIO-GERENTE



JOSE QUIMI GUSTAVO WILMER
SOCIO-PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Socios de la Compañía **MG AUDITORES & CONSULTORES MGAUDITORES CIA.LTDA.**, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 28 de marzo del 2019



GUEVARA SANDOYA ANDREA ESTEFANIA
Secretario de la Junta.